PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

Tipo de Informe:	**Final**		**Parcial**	**X**	**Pago No:** DIEZ (10)

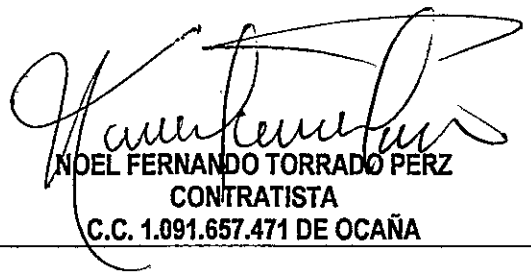
Número del contrato: SG-015	**Fecha del contrato: 17 de enero de 2023**	Fecha de Iniciación: **17 de enero de 2023**	**Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2023**
Nombre del Contratista: NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ		**Identificación del Contratista:** 1.091.657.471	
Objeto: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO***			
Nombre del Supervisor: Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES	**Cargo del Supervisor:** SECRETARIA JURIDICA	**Dependencia:** SECRETARIA JURIDICA	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 84,71%			
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES CUTROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MICTE. ($ 3.410.000,00) **Cuenta de ahorros Bancolombia No 31890523539**			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado Para el periodo comprendido Ddurante el mes de octubre de 2023**
1) Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el Alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaría Jurídica Municipal.	• Proyecté certificado que indica que El Municipio de Ocaña, en la actualidad, no cuenta con un procedimiento interno vigente expedido por esta entidad para el manejo, estudio, aprobación y autorización de los beneficiarios del subsidio por agua potable y saneamiento básico, correspondiente a los estratos 1 y 2. • Proyecté decreto POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL CAMBIO DE HORARIO DE TRABAJO Y ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL, EN LA ADMINISTRACION DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER POR MOTIVO DE LA FIESTA DEL DIA DE LOS NIÑOS" • Proyecté decreto POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DURANTE EL PERÍODO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES Y CORPORACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CON MOTIVO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA Y EL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL, JUNTO CON LOS ALTOS MANDOS DE LA FUERZA PUBLICA Y POLICIA NACIONAL • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL DÍA SIN CARRO Y SIN MOTOCICLETA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MUNICIPAL 04 DE 2013 • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN

	RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALAN EDGAR ALFONSO PAREDES ARIAS • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA AL CUERPO DE BOMBEROS DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA A LA DEFENSA CIVIL DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA A LA CRUZ ROJA DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN NORMAS REGLAMENTARIAS SOBRE LA FIJACIÓN DE PUBLICIDAD POLÍTICA O PROPAGANDA ELECTORAL DESTINADA A DIFUNDIR PROPAGANDA ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA — NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADORES, DIPUTADOS, ALCALDES, CONCEJALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL AÑO 2023 • Proyecté decreto A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARA MEDIO DÍA CIVICO, EL DÍA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 POR MOTIVO DE CONMEMORACIÓN DE LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS DE TORCOROMA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
2) Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente le asigne la Secretaria Jurídica Municipal.	• Proyecté certificado para la Notaria Segunda del Circulo de Ocaña para suscribir contratos y convenios • Proyecté certificado el cual indica que no existe inhabilidades ni incompatibilidades con LA FUNDACIÓN, GRUPO EPM o su GRUPO DE INTERÉS para la suscripción de convenios • Proyecté certificado para sana Posesión de las diferentes juntas de acción comunal con el propósito de poder presentar los proyectos a nivel nacional de bancas comunales, los cuales son los siguientes ✓ Santa Eudosia ✓ Sesquicentenario ✓ Cerro de Los Muertos ✓ Bermejal ✓ 26 de Julio ✓ Nueva España ✓ El Palomar ✓ Belén ✓ El Dorado ✓ Libardo Alonso ✓ El Palomar
3) Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal.	• Proyecté resoluciones de pago de los programas comunidad gobierno de las diferentes JAC: ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTO REY CORREGIMIENTO AGUAS CLARAS ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ENLLANADA CORREGIMIENTO AGUA DE LA VIRGEN ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO CORREGIMIENTO OTARE ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILO DEL CORDÓN ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA

	✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VILLA DE LOS CARO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR CALLE EL TAMACO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACION VILLA PARAISO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO FUNDADORES ✓ ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE OCAÑA ✓ ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE OCAÑA
4) Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas Secretarías de Despacho y Oficinas del Gobierno Municipal, y que se asignen por medio de la Secretaria Jurídica Municipal, ~~en especial las de~~ la Oficina de Función Pública, en materia Laboral Administrativo y de Seguridad Social;	• Organicé y compilé las carpetas de las Juntas de Acción comunal respecto a todas los predios que tienen en poder cada una de las juntas en el cual se dispuso a crear una matriz que pudiera identificar los problemas respecto a la titulación de cada uno para el desarrollo de actividades en torno a la legalización de los mismos • ~~Proyecté resolución~~ POR ~~MEDIO DEL CUAL SE EXCLUYE DEL~~ IMPUESTO PREDIAL A LA HERMANDAD DE JESÚS DE NAZARENOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA SOBRE EL PREDIO UBICADO EN EL BARRIO VILLA LUZ DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MUNICIPAL 013 DE 2022. • Proyecté resolución POR MEDIO DEL CUAL SE EXONERA DE ~~FORMA TEMPORAL EL IMPUESTO PREDIAL A UN PREDIO~~ DENOMINADO LA UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO LLANO DE LOS TRIGOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 013 DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.
~~5) Allegar con anticipación los~~ documentos que contenga la defensa en las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el Circuito Judicial de Ocaña.	• ~~NO SE ASIGNARÓN~~
6) Ejercer la defensa en los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra de EL MUNICIPIO en el Circuito Judicial de Ocaña.	• NO SE ASIGNARÓN
7) Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores de los gastos delegados para contratar.	• Revisé cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas del 01 al 30 de octubre de 2023, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

Otras actividades realizadas
Relación de actas o reuniones llevadas a cabo (de forma virtual) • Reunión en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña • Reunión con la Unidad técnica Ambiental del Municipio de Ocaña

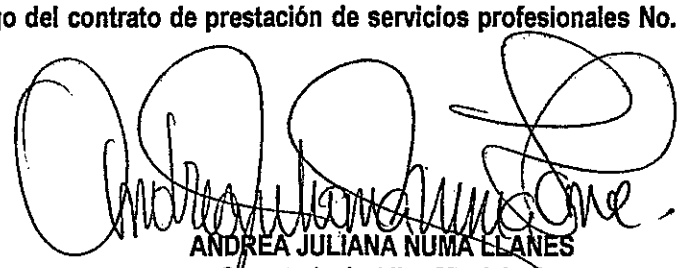


NOEL FERNANDO TORRADO PERZ
CONTRATISTA
C.C. 1.091.657.471 DE OCAÑA

En calidad de supervisora del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el periodo del mes de octubre de 2023

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios profesionales No. SG - 015 DE 17 DE ENERO 2023.



ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica Municipal
Supervisora